

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

## CORTES GENERALES

**4825** ACUERDO de 10 de febrero de 1992, de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, adoptado en reunión conjunta, por el que se designa el Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada para la cobertura de plazas del Cuerpo de Letrados de las Cortes Generales.

Las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, en su reunión conjunta del día 10 de febrero de 1992 han acordado designar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones al Cuerpo de Letrados de las Cortes Generales, que estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan José Laborda Martín, Presidente del Senado.

Vocales: Excelentísimo señor don Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde, Vicepresidente segundo del Congreso de los Diputados; excelentísimo señor don Santiago Pérez García, Senador; excelentísimo señor don Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa, Secretario general del Congreso de los Diputados; ilustrísima señora doña Piedad García-Escudero Márquez, Letrada Mayor adjunta del Senado; ilustrísimo señor don Sebastián Martín-Retortillo Baquer, Catedrático de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Ilustrísimo señor don Ramón Entrena Cuesta, funcionario del Cuerpo de Letrados de las Cortes Generales.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de febrero de 1992.-El Letrado Mayor de las Cortes Generales, Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.

**4826** ACUERDO de 10 de febrero de 1992, de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, adoptado en reunión conjunta, por el que se designa el Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada para la cobertura de plazas del Cuerpo de Redactores Taquígrafos y Estenotipistas de las Cortes Generales.

Las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, en su reunión conjunta del día 10 de febrero de 1992, ha acordado designar el Tribunal que ha de juzgar la oposición al Cuerpo de Redactores Taquígrafos y Estenotipistas de las Cortes Generales, que se compondrá de los siguientes miembros:

Presidente: Excelentísimo señor don Narcís Olivera i Terradas, Secretario Cuarto del Senado.

Vocales: Excelentísimo señor don Luis Alberto Aguiriano Fornies, Diputado; ilustrísimo señor don Juan José Lavilla Rubira, Director de Asistencia Técnico-Parlamentaria de la Secretaría General del Congreso de los Diputados; señora doña María Teresa Benavides Alonso-Castrillo, Jefa del Departamento de Redacción del Diario de Sesiones de la Dirección de Asistencia Técnico-Parlamentaria de la Secretaría General del Estado.

Secretario: Señor don Santiago González San José, funcionario del Cuerpo de Redactores Taquígrafos y Estenotipistas de las Cortes Generales.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de febrero de 1992.-El Letrado Mayor de las Cortes Generales, Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**4827** RESOLUCION de 4 de febrero de 1992, de la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir 266 plazas de personal laboral para Establecimientos Penitenciarios dependientes de la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios.

Por Resolución de 4 de noviembre de 1991 de la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios se convoca concurso-oposición libre para cubrir 266 plazas de personal laboral para Establecimientos dependientes de la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre). Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, y de acuerdo con lo previsto en la base 5.1 de la convocatoria, se declara aprobada la lista de admitidos y excluidos en las citadas pruebas. Al tiempo se establece:

Primero.-La lista de excluidos figura en el anexo adjunto a la presente Resolución.

Segundo.-La lista de admitidos figura expuesta en los tablones de anuncios de los Establecimientos Penitenciarios, en las Comisiones de Asistencia Social Penitenciaria, en la Oficina de Información del Ministerio de Justicia y en la Subdirección General de Gestión de Personal de la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios, sita en la calle Alcalá, 38-40, de Madrid.

Tercero.-El primer ejercicio de la oposición de las categorías profesionales de Ayudante Técnico en Radiodiagnóstico, Ayudante Técnico de Laboratorio y Monitor Deportivo se celebrará el día 13 de marzo de 1992 en la Escuela de Estudios Penitenciarios, avenida de los Poblados, sin número, de Madrid, a las diez horas. El primer y segundo ejercicio de las categorías profesionales de Asistente Social y Monitor Ocupacional y el primer ejercicio de Auxiliar de Enfermería se celebrarán el día 15 de marzo de 1992, en la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid, avenida de la Complutense, sin número, a las diez horas.

Cuarto.-De conformidad con lo previsto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede a los aspirantes un plazo de diez días naturales, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para la subsanación de los errores a que hubiese lugar en las indicadas listas.

Quinto.-Los aspirantes concurrirán a la prueba provistos del documento nacional de identidad, bolígrafo, lapicero y goma de borrar.

Sexto.-Por Resolución de la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios de fecha 29 de enero de 1992 se ha resuelto sustituir a don Mariano Illescas Poves por don Luis López Jiménez como Presidente del Tribunal suplente.

Madrid, 4 de febrero de 1992.-P. D. (Orden de 3 de diciembre de 1991), el Director general de Administración Penitenciaria, Pedro Pablo Mansilla Izquierdo.

Sr. Presidente del Tribunal.

## ANEXO

## Lista de excluidos

Número	Apellidos y nombre	DNI	Especialidad	Causa de exclusión
1	Aguilar Mariscal, María Guadalupe	7.012.710	Asistente Social	Falta abono derechos.
2	Ambélez Arnaiz, Celia María	16.294.147	Asistente Social	Falta abono derechos.
3	Bajo Villace, María Teresa	9.297.005	Asistente Social	Fuera de plazo.
4	Barrantes Lorite, María Inmaculada	33.972.644	Asistente Social	Instancia incorrecta.
5	Barros Manzano, María Angustias	24.151.506	Asistente Social	Faltan copias DNI.
6	Cadenas Hidalgo, María Carmen	9.772.724	Asistente Social	Fuera de plazo.